



Documento de Pliegos

Número de Expediente **24AA0065**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-04-2024 a las 14:33 horas.



Servicio de Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud, de las obras de reforma y mejora de la accesibilidad de aseos, pasamanos, barandillas y barras delimitadoras del edificio Villanueva del Museo Nacional del Prado.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 38.810,95 EUR.

→ Importe 46.961,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 38.810,95 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Los lugares señalados en el punto 25 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [24AA0065 DEUC.xml](#)

→ [24AA0065 PROYECTO.zip](#)

→ [Instrucciones DEUC.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto regulado en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dEHSUF9ZqaVrhBIEHQFSKA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 8 - Actividades recreativas, cultura y religión

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.museodelprado.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CaosxWD1L9g%3D>

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 913302372
→ Correo Electrónico contratacion@museodelprado.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

Proveedor de Información adicional

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/05/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección del Museo Nacional del Prado mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@museodelprado.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/05/2024 a las 23:59

→ Observaciones: Se recomienda descargar la herramienta de presentación de ofertas con tiempo suficiente y no esperar a presentar la oferta al último momento, para poder solventar, en su caso, cualquier problema técnico que pudiera surgir. Herramienta: Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas que podrán encontrar en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/06/2024 a las 10:00 horas

Lugar

→ Casón del Buen Retiro

→ Apertura de criterios evaluables mediante fórmulas

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 28
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura sobre 2

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 14/05/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura de criterios evaluables mediante juicio de valor

Lugar

→ Casón del Buen Retiro

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 28
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Apertura sobre 1

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 07/05/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura de documentación administrativa

Lugar

→ Casón del Buen Retiro

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 28
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud, de las obras de reforma y mejora de la accesibilidad de aseos, pasamanos, barandillas y barras delimitadoras del edificio Villanueva del Museo Nacional del Prado.

→ Descripción del procedimiento

El objetivo de la presente contratación es la Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud, de las Obras de reforma y mejora de la accesibilidad de aseos, pasamanos, barandillas y barras delimitadoras del edificio Villanueva del Museo Nacional del Prado. Las obras abarcan dos vertientes: •Reforma o sustitución, según el caso, de pasamanos, barandillas y barras delimitadoras en los recorridos públicos del Edificio Villanueva de modo que sean accesibles para todo tipo de usuarios. •Reforma de los aseos de los bloques de Velázquez y Murillo para dotarlos de una mejor accesibilidad para personas con movilidad reducida cuando sea posible, y para personas con deficiencias auditivas, visuales y cognitivas, así como público de escasa estatura en todos los casos.

→ Valor estimado del contrato 38.810,95 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 46.961,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 38.810,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Los lugares señalados en el punto 25 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario reducirá en lo posible la utilización de papel. En los casos en que sea imprescindible su utilización será siempre papel reciclado.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Titulo habilitante Director de Obra: Titulación: Arquitecto Superior o titulación equivalente en otros países. Habilitación: colegiado en un Colegio de Arquitectos, el de Madrid es el COAM, o el equivalente en el resto de regiones. Director de Ejecución de Obra: Titulación: Arquitecto Técnico, Ingeniero de Edificación o titulación equivalente en otros países.

Habilitación: colegiación en un Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, el de Madrid COAATIEM, o el equivalente en el resto de regiones. Coordinador de Seguridad y Salud: Titulación: Dispondrá de titulación habilitante según lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación y con la formación indicada en la guía técnica de aplicación del Real Decreto 1627/1997, de obras de construcción, elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Habilitación: colegiación en el Colegio Profesional correspondiente a su titulación.

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán tomar parte en el procedimiento de adjudicación todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumplan los requisitos de los artículos 65 a 70 de la LCSP.
- No prohibición para contratar - Podrán tomar parte en el procedimiento de adjudicación todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumplan los requisitos de los artículos 65 a 70 de la LCSP, siempre que no se hallen comprendidas en alguna de las prohibiciones expresadas en el artículo 71 de la LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Técnicos o unidades técnicas - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante: La descripción del equipo técnico responsable de la ejecución del contrato, indicando su pertenencia o no a la plantilla de la empresa, respecto del cual deberán presentarse las titulaciones académicas y profesionales que capaciten para contratar el servicio objeto de este contrato y las acreditaciones de experiencia profesional que se indican en el punto 15 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para cada uno de ellos. En el supuesto de no pertenencia a la plantilla de la empresa deberá acreditarse documentalmente la disponibilidad de la persona señalada, para integrar el equipo que ejecutará el contrato, si la empresa resultase adjudicataria del mismo. En el caso de que el licitador sea una unión temporal de profesionales, deberá cada uno de ellos estar en posesión del título requerido debiendo aportar igualmente las titulaciones académicas y profesionales que capaciten para contratar el servicio objeto de este contrato y las acreditaciones de experiencia profesional que se indican en el mencionado punto 15 para cada uno de ellos así como el compromiso suscrito por todos ellos de asumir las tareas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas para cada facultativo. Si el licitador es una persona física que acude como tal a la licitación, es decir, que no opta por participar en unión temporal de empresas, deberá estar en posesión del título indicado en el mismo punto 15 para el Director de Obra, debiendo aportar las cartas de compromisos del resto de personal que participará en la ejecución del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Cuando el licitador sea una persona física: justificación de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales del licitador, que cubra tanto la responsabilidad civil extracontractual frente a terceros como la contractual frente a la Administración, con una cobertura mínima para daños materiales y/o personales de 100.000 euros o superior. En el caso de que la cobertura sea por un importe inferior, se aportará compromiso de ampliarla en el caso de resultar adjudicatario.
- Cifra anual de negocio - Cuando el licitador sea una persona jurídica: Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato (58.216,43 €). El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Además, la empresa deberá disponer del seguro indicado en el primer párrafo de este apartado y acreditar que los profesionales que designe para llevar a cabo las labores de director de obra, director de ejecución de obra y coordinador de seguridad y salud, están incluidos en la respectiva póliza.

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura sobre 1
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre 2

- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura sobre 2
- Descripción Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobre 3
- Descripción Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Incremento del número de visitas semanales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Oferta técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 50
 - Cantidad Mínima : 25
 - Cantidad Máxima : 50

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- Museo Nacional del Prado

Dirección Postal

- Ruiz de Alarcón, 23
- (28014) Madrid España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

29952402856854884009397736026946600151 [Autoridad](#) 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020